

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES



## Secuencia Curricular en Sociología y Política Pública Ambiental

La secuencia curricular en Sociología y Política Pública Ambiental—adsrita el Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Artes y Ciencias—promueve el análisis de asuntos ambientales, combinando aspectos científico-naturales, técnicos y sociales de la relación entre los seres humanos y su medio ambiente desde una perspectiva integradora. La secuencia parte de la premisa de que los problemas y los asuntos ambientales son fenómenos no solamente relacionados al entorno físico-ambiental, sino también al social, tanto en sus causas y como en sus consecuencias. Por lo tanto, la resolución de los problemas ambientales y el manejo de recursos requieren la integración de múltiples saberes que incluyen las ciencias sociales, las ciencias naturales, el manejo de las empresas y las ingenierías, entre otras disciplinas. La secuencia pretende diversificar y enriquecer la formación académica y profesional de las y los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez al exponerlos al análisis sociológico de los problemas y asuntos ambientales, desarrollar destrezas para colaborar en ambientes multi e interdisciplinarios y desarrollar destrezas de investigación social aplicada en asuntos relacionados a problemas ambientales, manejo de recursos y de política pública ambiental.

### Requisitos para solicitar

Los requisitos mínimos para solicitar la secuencia curricular en Sociología y Política Pública Ambiental son:

- Haber aprobado un mínimo de 24 créditos con promedio de 2.5 puntos o más en su programa de estudios.
- Estar en cumplimiento con los requisitos de retención del programa académico en que este oficialmente clasificado.
- En el caso de un estudiante que solicite readmisión al RUM, la misma tiene que estar en conformidad con la fecha establecida por la Junta Administrativa. En los casos de traslado interno o externo el estudiante tiene que cumplir con los requisitos establecidos para esos casos.
- Cumplimentar y someter el formulario en línea correspondiente a secuencias curriculares en la página de la Oficina de Registraduría del RUM mediante el enlace: <https://www.uprm.edu/registraduria/servicios/>.

### Cursos que componen la secuencia

La secuencia consta de **15 créditos**, los cuales se dividen en **9 créditos** en **cursos medulares** y **6 créditos** de **electivas recomendadas**. Los cursos medulares proveerán la base teórica, metodológica y de investigación anclada en la Sociología Ambiental y el área de Política Pública. Estos son:

Codificación	Título	Créditos	Prerrequisito(s)
SOCI 3007	Sociología ambiental	3	ninguno
CISO/CIPO 3026	Introducción al análisis de política pública	3	ninguno
SOCI 4017	Seminario de asuntos ambientales en Puerto Rico	3	SOCI 3007 y CISO/CIPO 3026 o autorización del director de departamento

Los cursos SOCI 3007 y CISO/CIPO 3026 se ofrecen durante los semestres de agosto a diciembre, mientras que el curso SOCI 4017 se ofrece durante los semestres de enero a mayo.

La/El estudiante deberá tomar dos cursos electivos: (1) Uno sobre algún aspecto de las **relaciones entre los seres humanos y la naturaleza** (aquellos que describan conocimientos, actitudes, creencias sobre el funcionamiento de la naturaleza, y/o cómo el ser humano se relaciona con dicho entorno) y (2) uno sobre algún aspecto relacionado al **manejo de recursos naturales** (aquellos que describen prácticas socialmente establecidas para transformar nuestro entorno o manejarlo).

Las electivas en el renglón de **Humano-Naturaleza**, de los cuales el estudiante debe tomar un curso, son:

Codificación	Título	Créditos	Prerrequisito(s)
ANTR 3007	Cultura y energía	3	Ninguno
BIOL 4025	El hombre y el ecosistema	3	BIOL 3125
ECON 3026	Economía para el bienestar y la sostenibilidad	3	Ninguno
ECON 4038	Economía ecológica	3	Ninguno
ESPA 4036	Medio ambiente, lengua y literatura	3	ESPA 3102
FILO 4046	Ética ambiental	3	Ninguno
GEOG 3185	Geografía física	3	Ninguno
GEOG 3155	Geografía humana	3	Ninguno
GEOL 3027	Aspectos geológicos de las ciencias ambientales	3	Ninguno
INTD 3357	Sostenibilidad ambiental	3	Ninguno
PSIC 3060	Psicología ambiental	3	PSIC 3002
QUIM 3085	Química ambiental	3	QUIM 3002 o QUIM 3042 o (QUIM 3132 y QUIM 3134)
SOCI 3010	Aspectos sociales del cambio climático	3	Ninguno
SOCI 3027	Desigualdad ambiental	3	Ninguno
SOCI 5008	Sociología de los desastres	3	SOCI 3007 o ANTR 3007 o SOCI 3010 o SOCI 3027 o GEOG 3185 o autorización del director de departamento
SOCI 5015	Energía, ambiente y sociedad	3	Ninguno

Las electivas en el renglón de **Manejo de recursos**, de los cuales el estudiante debe tomar un curso, son:

Codificación	Título	Créditos	Pre-requisito(s)
AGRO 4005	Conservación de suelos	3	AGRO 3011 y AGRO 3013
AGRO 4010	Silvicultura	3	CFIT 3005 o BIOL 3435 o BIOL 3051 o (BIOL 3061 y BIOL 3063)
AGRO 4029	Manejo de suelos tropicales	3	AGRO 3011 y AGRO 3013
AGRO 4035	Introducción a la conservación de recursos naturales	3	Autorización del director de departamento
AGRO 5010	Manejo de bosques naturales	3	BIOL 3435 o BIOL 3051 o CFIT 3005 o (BIOL 3061 y BIOL 3063) o autorización del director de departamento
AGRO 5015	Conservación, manejo y desarrollo de los recursos naturales	3	AGRO 4035 o autorización del director de departamento
CIAN 4050	Introducción a acuicultura	3	BIOL 4015 o BIOL 3021 o BIOL 3022 o BIOL 3425 o BIOL 3052
CISO/CIPO 3027	Participación ciudadana en la toma de decisiones públicas	3	Ninguno
CMOB 5017	Ecología marina y manejo de recursos	3	Autorización del director de departamento
ECAG 4015	Introducción a la economía de recursos	3	ECON 3021 o ECAG 3005

Electivas en el renglón de **Manejo de recursos** [continuación]

Codificación	Título	Créditos	Pre-requisito(s)
ECON 4028	Economía de los recursos naturales	3	Ninguno
ECON 4056	Economía ambiental	3	ECON 3021
HORT 4046	Introducción a cultivos orgánicos	3	CFIT 3005
INCI 5007	Manejo de desperdicios sólidos	3	INCI 4008 o autorización del director de departamento
INGE 5066	Reciclaje de materiales	3	INGE 4001 o INGE 3045 o INME 4007 o autorización del director de departamento
INQU 5015	Fundamentos de la contaminación del aire	3	INCI 4008 o autorización del director de departamento. Correquisito: INQU 4002
PROC 4019	Pesticidas y su uso en la agricultura	3	QUIM 3061
PROC 4030	Manejo integrado de plagas	3	PROC 4008 y PROC 4006
SAGA 4035	Manejo de suelos y agua	4	AGRO 3011 y AGRO 3013 e INCI 4005
SAGA 4038	Hidrología agrícola	3	FISI 3171 o FISI 3151 o FISI 3091
SAGA 4039	Manejo de desechos agrícolas	3	AGRO 3011 y AGRO 3013
SAGA 4335	Manejo de suelos y agua	4	(AGRO 3011 y AGRO 3013) e INCI 4005
SAGA 4501	Energía renovable en la agricultura	3	FISI 3091 o FISI 3172 o FISI 3052
SAGA 5008	Sistemas de Información Geográfica en el manejo de recursos naturales	3	MATE 3172 o autorización del director de departamento

Rev. marzo 2024